

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, seis (6) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. LIQUIDACIÓN No. 202100164

Téngase por incorporado al expediente del proceso de LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL promovido por los señores ALBA DEL SOCORRO QUINTERO ESTRADA y CARLOS AUGUSTO LÓPEZ OROZCO la comunicación que antecede remitida por el Jefe División de Recaudo y Cobranzas de la DIAN, sin pronunciamiento como quiera que el proceso se encuentra debidamente terminado.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA